



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA 01-2022** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Viernes 07 de Enero del año dos mil veintidos, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia Maria Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Lilian Merari Miranda, Regidor No.4 Sinthia Yulissa Erazo, Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.6 Ricardo Portillo Guevara, Regidor No.7 Juan Ángel Alvarado Villanueva, Regidor No.8 Belkis Elizabeth Miranda, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 10:30 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Comisionada Municipal Profe Samira Reyes. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura del Acta anterior. **PUNTO No. DOS:** Participación del Jefe de Catastro, El Joven Douglas Mejía quien presenta a la Corporación Municipal un informe detallado de todas las actividades realizadas en el área de Catastro durante el año 2021. **PUNTO No. TRES:** Participación Del



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Joven Mario Valle Coordinador de La Unidad De Desarrollo Económico Local (UDEL) quien presenta y socializa la agenda de desarrollo Económico Local (ADEL) del Municipio de la Unión Copán y la Honorable Corporación Municipal Aprueba la agenda por unanimidad de votos. **PUNTO No. CUATRO:** Participación de La Tesorera Municipal quien rinde informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de Diciembre, el cual se detalla de la siguiente manera:

SALDO INICIAL	2,085,838.77
SALDO FINAL	4,032,970.14
INGRESOS	11,447,467.47
EGRESOS	11,125,626.93

PUNTO No. CINCO: Participación de la Contadora Municipal Señorita Fany Brizuela, **INCISO A)** La Contadora Municipal notifica al pleno de la Corporación Municipal el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulada al Tercer Trimestre del año 2021 e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer al tercer trimestre 2021, emitido por La Dirección General De Fortalecimiento Municipal, POR LO TANTO la Honorable Corporación Municipal acuerda dar por aprobado las respuestas de subsanaciones a las observaciones realizadas al análisis de de Dictamen del informe de Rendición de Cuentas acumulada al Tercer Trimestre del año 2021 y del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer al tercer trimestre 2021. **INCISO B)** La Honorable Corporación Municipal en vista del incumplimiento de inversión Artículo 194 DGPR de acuerdo al análisis que indica una ejecución en Vida Mejor 246%, Todos por La Paz 180% Pro-Honduras 205% e Infraestructura 226% , POR LO TANTO acuerda por unanimidad de votos dar por aprobado el



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



compromiso de cumplimiento de ejecutar el presupuesto de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley , los cuales se verán reflejados en la información en el siguiente trimestre del año 2021, dando cumplimiento al Artículo 194 de la DGPR. **INCISO C)** La Contadora Municipal Notifico al pleno de Corporación Municipal según el dictamen recibido de Rendición de Cuentas acumulada al tercer trimestre del año 2021 e informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del primer al tercer trimestre 2021, se presenta un incumplimiento de las fuentes de Financiamiento Artículo 194 DGPR y 98 de la Ley de Municipalidades en donde se presentan saldos negativos en fondos de transferencia, POR LO TANTO La honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos darle cumplimiento al Artículo 194 DGPR y 98 de la Ley de Municipalidades, mismo que se vera reflejado en el siguiente trimestre 2021. **PUNTO No. SEIS: Asuntos Varios: INCISO A)** La Honorable Corporación Municipal Acuerda que la Sra. Glenda Medina quien es Asistente #2 de la oficina de la niñez pasa a ser asistente #1 de la Oficina de la Niñez y también notifica que ingresara a planilla y que tendrá un aumento de 1,000.00 POR LO TANTO a partir de la fecha devengara un sueldo mensual de 9,000.00; Por lo tanto la Señorita Sonia Lourdes Calidonio Lara quien es asistente # 1 de la oficina de la niñez pasa a ser asistente #1 de la Oficina de la Mujer. **INCISO B)** En vista de la Solicitud de Operación enviada de parte de La pequeña Minería, No Metálica para explotación de arena y grava, de la empresa Mercantil denominada "TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S. DE R.L.", leída y discutida en Acta 23, 01 de octubre del año 2021, la honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad de votos el permiso de operación de dicha empresa, estableciéndolo como categoría B, por un



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



valor de 5,000 Lempiras Exactos y el valor mensual por volumen. **INCISO C)** la Honorable Corporación Municipal Acuerda que la Señorita Katherine Daniela Ríos Suazo continuara laborando en esta Municipalidad como jefa del área de Compras de Proyectos. **INCISO D)** El Señor Alcalde informa que la Señora Doris Arely Zelaya quien era aseadora #1 pasa a ser asistente #2 del área de secretaria. **INCISO E)** El Señor Alcalde informa que el joven Arlin Adonay Perdomo quien es asistente #2 del área la Unidad de Desarrollo Social pasa a ser asistente #2 del área de Compras de Proyectos. **INCISO F)** El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.185,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de Enero del año 2022. **INCISO G)** El señor Alcalde Municipal Rinde a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Comisión de Salud, Por la cantidad de **DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS**, los cuales serán invertidos exclusivamente para gastos de funcionamiento de la comisión de salud, correspondiente al mes de Enero del año 2022. **INCISO H)** Contrato por arrendamiento de vehículo de cisterna: El señor Alcalde Municipal, rinde informe a la Corporación Municipal, sobre el contrato celebrado entre la Municipalidad y la señora Maristela Gallardo, por arrendamiento de vehículo cisterna, para realizar actividades de aseo, desinfección, riego de áreas verdes, abastecimiento de agua en barrios y caseríos del Municipio, limpieza de calles, dicho contrato tiene una vigencia de seis meses, correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio del año 2022,



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



por la cantidad mensual de SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.60,000.00).

INCISO I) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre la contratación del Joven Allan David Flores Acevedo, Mayor de edad, soltero, Hondureño, con identidad No.0412-1997-00094, residente del casco urbano de la Unión Copan, quien fungirá como conductor Municipal, cubriendo las emergencias de salud hacia los diferentes centros hospitalarios de nuestro país y otras funciones a fines a su cargo, encomendadas por el Alcalde, con un horario de 4:00 pm a 8:00 am de lunes a viernes y los sábados y domingos las 24 horas del día, por la cantidad mensual de DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (12,800.00).

INCISO J) La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad de votos el presupuesto para llevar a cabo la Toma de Posesión.

INCISO K) El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal la contratación de la Señora Zoila Sol Reyes con numero de identidad 0412-1971-00152, residente de la Unión Copán, para que labore como aseadora #1, devengando un sueldo mensual de SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS a partir de febrero.

INCISO L) El Señor Alcalde Informa que la Señora María Paz Sanchez quien es aseadora #2 tendra un aumento salarial de QUINIENTOS por lo tanto a partir de la fecha devengara la cantidad de SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS.

INCISO M) Contrato por servicio de Retroexcavadora :El señor Alcalde informa a la corporación Municipal, sobre la celebración de contrato por servicio de Retroexcavadora con la señora **MARISTELA GALLARDO ORELLANA**; Hondureña, mayor de edad, Casada, con Tarjeta de Identidad **0501-1982-09108** y RTN **05011982091084** vecina y residente de La Unión Copan, considerando que existe una fuerte demanda de equipo para el mantenimiento de la red vial no pavimentada de nuestro municipio, que se encuentra en malas



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



condiciones a la vez, manifiesta la necesidad en tema de Infraestructura, Reparaciones, mantenimiento y prevención de obras viales, considerando que es importante mantener en buen estado todas las vías de acceso del Municipio, dicho contrato tiene una vigencia de seis meses, correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio del año 2022 por la cantidad mensual de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L. 198,720.00), dicho contrato tiene una vigencia del 03 de enero al 30 de junio del año 2022. **INCISO N)** Contrato de trabajo por servicios profesionales de Operador de Maquinaria Pesada tipo Patrol: El señor Alcalde informa a la corporación Municipal, sobre la celebración de contrato por Trabajo de Operador de Maquinaria Pesada tipo patrol con el señor **ALLAN ESTILLION FERNANDEZ DAMAS**, con identidad: **0501-1978-09606**, para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, que se encuentra en malas condiciones, a la vez manifiesta la necesidad en tema de Infraestructura, Reparaciones, mantenimiento y prevención de obras viales, considerando que es importante mantener en buen estado todas las vías de acceso del Municipio por la cantidad mensual de **CUARENTA Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.41,000.00)**, Iniciando el 03 de Enero y finalizando el 30 de junio del año 2022; Al contratista se le realizaran las deducciones correspondientes para pago de impuesto sobre la renta. **INCISO O)** Considerando que la motoniveladora o patrol andara en comunidades lejanas donde no tendrá acceso a suministros para su mantenimiento, la Honorable Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad de votos la contratación Del Señor Marbin Leonel Estévez Aranda, con identidad: 0412-1979-00306, para que este supla las necesidades de la motoniveladora tipo patrol, dicho contrato es por la cantidad mensual de



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CUARENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.44,000.00) a los que se le realizaran las deducciones correspondientes para el pago de impuestos sobre la renta, Iniciando el 03 de Enero del año 2021 y finalizando el 30 de Junio del año 2022.**PUNTO No. SIETE:** La Jefa del Área de Control de presupuesto Dilcia Yareli Miguel, presenta la siguiente ampliación presupuestaria por donación de geoplatares ya que por error involuntario se olvidó agregar en el acta anterior, la cual se detalla de la siguiente manera:

Proyecto	Estructura Programática	Monto
Ingreso:		
Ampliación presupuestaria por donación de Geoplatares (Hidroeléctrica en el Municipio) para programa de becas, por la cantidad de L.24,000.00.	22.4.2.01.01.02 14-227-03	L.24,000.00.
TOTAL DE INGRESO:		L.24,000.00.
Egreso:		
Ampliación presupuestaria por donación de Geoplatares (Hidroeléctrica en el Municipio) para programa de becas, por la cantidad de L.24,000.00.	12 01 000 003 000 55110 14-227-03	L.24,000.00.
TOTAL DE EGRESO:		L.24,000.00.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. OCHO:** Participación de la Contadora Municipal **INCISO A)** La jefa de Área de



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela, presento a la Corporación Municipal, la Rendición de cuentas del IV Trimestre, AÑO 2022 con un valor de:

DETALLE	CANTIDAD
Saldo Inicial Del Periodo	1,563,194.95
Entrada De Efectivo Del Periodo	109,721,963.98
Presupuestario	109,721,963.98
Extrapresupuestario	0.00
Disponible Total	111,284,158.93
Pagos Del Periodo	108,162,857.95
Presupuestario	108,162,857.95
Extrapresupuestario	0.00
Saldo Efectivo al Final Del Ejercicio	3,122,300.98
Saldo Banco Según Constancia	4,032,970.14
Saldo En Libros (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	3,122,300.98
Saldo En Banco (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	3,122,300.98

La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Aprobó por unanimidad de votos, la Rendición De Cuentas GL, correspondiente al IV Trimestre, año 2021 en sus 14 formas acumuladas. **INCISO B)** La Jefe del área de contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela, amparada en lo que estipula el Artículo N° 47 de la Ley de Municipalidades, presento a la Corporación Municipal, el informe trimestral de avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución y uso de los fondos de transferencia por el gobierno Central, así como los fondos por ingresos corrientes que percibe el municipio, al 30 de septiembre del año 2021; La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, APROBO el informe de proyectos de avances físicos y financieros y del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre del año



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



2021: Un Monto Acumulado al trimestre por la cantidad de 108,162,857.95 del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2021.

RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Saldos en Libros al inicio del Trimestre.	486,071.02	202,350.15	874,773.78	1,563,194.95
Ingresos Recibidos en el Trimestre.	89,865,336.74	1,991,735.00	17,864,892.24	109,721,963.98
Total Disponible	90,351,407.76	2,194,085.15	18,739,666.02	111,285,158.93

Menos Gatos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Funcionamiento	16,987,506.64	0.00	2,212,456.13	19,199,962.77
Inversión	68,298,885.84	1,098,497.15	19,565,512.19	88,962,895.18
Total Ejecutado	85,286,392.48	1,098,497.15	21,777,968.32	108,162,857.95



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Saldos Al Final Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos Según Libros	5,065,015.28	1,095,588.00	-3,038,302.30	3,122,300.98

PUNTO No. NUEVE: Cierre de la sesión: Agotada la agenda, el señor Alcalde agradece nuevamente por la asistencia a esta sesión, dándola por cerrada a las 1:05 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los once días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA NO.02-2022** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Viernes 14 de Enero del año dos mil veintidos, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia Maria Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Lilian Merari Miranda, Regidor No.4 Sinthia Julissa Erazo , Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.6 Ricardo Portillo Guevara, Regidor No.7 Juan Ángel Alvarado Villanueva, Regidor No.8 Belkis Elizabeth Miranda, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 10:30 Am. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum, faltando sin justificación el Regidor No.1 Henry Milthon Tabora Chinchilla No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Comisionada Municipal Profe Samira Reyes. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura del Acta anterior. **PUNTO No.DOS:** El Coordinador de la Área de UDEL, El Joven Mario Valle presenta el POA anula correspondiente al año 2022, POR LO TANTO, La Honorable Corporación



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Municipal APRUEBA por unanimidad de votos el Plan Operativo Anual de la UDEL para el año 2022. **PUNTO No. TRES:** Ampliación presupuestaria por Recurso Balance de Saldos iniciales.

Proyecto	Estructura Programática	Monto
INGRESO:		
AMPLIACIÓN POR RECURSO DE BALANCE DE SALDOS INICIALES AÑO 2022 A LA CUENTA 22.4.2.01.01.02 14-227-03 DONACIONES DE GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA PROGRAMA DE BECAS POR L.1,024,000.00, A LA CUENTA 22.1.1.02.01.06 11-011-06 DONACION PARA EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA HONDURAS POR L.55,988.00 Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CAJA Y BANCOS CUENTA 23.7.2.01.02.00 DCB FONDOS PROPIOS MUNICIPALES POR L.390,854.62 Y CUENTA 23.7.2.02.01.00 DE CP TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL INVERSIÓN POR L.1,651,458.36 PARA UN TOTAL	23.7.2.01.02.00 15- 013-01	390,854.62



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



DE RECURSO DE BALANCE DE L.3,122,300.98.		
AMPLIACIÓN POR RECURSO DE BALANCE DE SALDOS INICIALES AÑO 2022 A LA CUENTA 22.4.2.01.01.02 14-227-03 DONACIONES DE GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA PROGRAMA DE BECAS POR L.1,024,000.00, A LA CUENTA 22.1.1.02.01.06 11-011-06 DONACION PARA EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA HONDURAS POR L.55,988.00 Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CAJA Y BANCOS CUENTA 23.7.2.01.02.00 DCB FONDOS PROPIOS MUNICIPALES POR L.390,854.62 Y CUENTA 23.7.2.02.01.00 DE CP TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL INVERSIÓN POR L.1,651,458.36 PARA UN TOTAL DE RECURSO DE BALANCE DE L.3,122,300.98.	23.7.2.02.01.00 11- 001-01	1,651,458.36
AMPLIACIÓN POR RECURSO DE BALANCE DE SALDOS INICIALES AÑO 2022 A LA CUENTA 22.4.2.01.01.02 14-227-03 DONACIONES DE		



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA PROGRAMA DE BECAS POR L.1,024,000.00, A LA CUENTA 22.1.1.02.01.06 11-011-06 DONACION PARA EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA HONDURAS POR L.55,988.00 Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CAJA Y BANCOS CUENTA 23.7.2.01.02.00 DCB FONDOS PROPIOS MUNICIPALES POR L.390,854.62 Y CUENTA 23.7.2.02.01.00 DE CP TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL INVERSIÓN POR L.1,651,458.36 PARA UN TOTAL DE RECURSO DE BALANCE DE L.3,122,300.98.	22.4.2.01.01.0214-227-03	1,024,000.00
AMPLIACIÓN POR RECURSO DE BALANCE DE SALDOS INICIALES AÑO 2022 A LA CUENTA 22.4.2.01.01.02 14-227-03 DONACIONES DE GEOPLATANARES (HIDROELECTRICA EN EL MUNICIPIO) PARA PROGRAMA DE BECAS POR L.1,024,000.00, A LA CUENTA 22.1.1.02.01.06 11-011-06 DONACION PARA EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA	22.1.1.02.01.06 11-011-06	55,988.00



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



HONDURAS POR L.55,988.00 Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CAJA Y BANCOS CUENTA 23.7.2.01.02.00 DCB FONDOS PROPIOS MUNICIPALES POR L.390,854.62 Y CUENTA 23.7.2.02.01.00 DE CP TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL INVERSIÓN POR L.1,651,458.36 PARA UN TOTAL DE RECURSO DE BALANCE DE L.3,122,300.98.		
TOTAL DE INGRESO:	3,122,300.98	
EGRESO:		
CONSTRUCCION DE CLINICA MEDICA EN BARRIO EL CENTRO LA UNION COPAN F-15 POR L.390,854.62.	12 02 001 000 001 47110 15-013-01	390,854.62
CONSTRUCCION DE CLINICA MEDICA EN BARRIO EL CENTRO LA UNION COPAN F-11 POR L.500.00.	12 02 001 000 001 47110 11-001-01	500,000.00
PAVIMENTACION DE CALLES EN BARRIO SANTA TERESA CASCO URBANO LA UNION COPAN F-11 POR L.600.000.00.	15 02 004 000 001 47210 11-001-01	600.000.00



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



DONACION PARA PROGRAMA DE BECAS POR EMPRESA GEOTERMICA PLATANARES POR L.1,024,000.00.	12 01 000 003 000 55110 14-227-03	1,024,000.00.
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO LOS ARROYOS, SECTOR LOS CHINCHILLAS F-11 POR L.400,000.00.	12 02 002 000 001 47210 11-001-01	400,000.00.
PAVIMENTACION DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL CORPUS LA UNION COPAN F-11 POR L.151,458.36.	15 02 005 000 001 47210 11-001-01	151,458.36.
TRANSFERENCIA PARA EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA HONDURAS F-11 POR L.55,988.00.	12 02 000 005 000 55110 11-011-06	55,988.00.
TOTAL DE EGRESO: 3,122,300.98		

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO No. CUATRO:** Participación del jefe de Catastro El Joven Douglas Mejía, explica que los docentes del programa de Educación Comunitaria (PROHECO) están solicitando el traspaso o legalización del bien inmueble a favor de la Secretaria de Educación es por eso que presenta las siguientes solicitudes de Dominio Pleno de las siguientes Centros Educativos: 1) Centro Educativo Wilfredo Posadas Alvarado de la Comunidad de



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Zacatales, Municipio de la Union, Departamento de Copán. 2) Centro Educativo Henry Milthon Tabora de la Comunidad de El Portillo #2 Municipio de la Union, Departamento de Copán. 3) Centro Educativo Alba Isabel Perez de la Comunidad de los Cedros, Municipio de la Unión, Departamento de Copán. 4) Centro Educativo Rayito de Luz de la Comunidad de Zacatales, Municipio de la Union, Departamento de Copán. 5) Centro Educativo “Zoila Marilú Espinoza” de la Comunidad de Suptes Abajo, Municipio de la Union, Departamento de Copán. 6) Centro Educativo “Lempira” La Tejera Municipio de la Union, Departamento de Copán. 7) Centro Educativo Nuevo Amanecer de la Comunidad de El Cedro, Municipio de la Union, Departamento de Copán. 7) Centro Educativo Cristóbal Colon de la Comunidad de La Ceibita, Municipio de la Union, Departamento de Copán. **PUNTO No. CINCO:** La Secretaria Municipal da lectura a la solicitud enviada por la señora Dilma Arely Gámez Andrade, quien solicita aprobación de apertura para un negocio denominado “Green Bar y Restaurante” ubicado en Los Arroyos, La Union Copán, POR LO TANTO, La Honorable Corporación Municipal aprueba el permiso siempre y cuando cumpla con todas las medidas de Convivencia. **PUNTO No. SEIS:** Asuntos Varios: **INCISO A)** El Joven Denis Morales, Auditor Municipal, presenta a la Corporación Municipal, el informe donde da a conocer de manera detallada todas las actividades realizadas en el mes de Diciembre, por lo que la corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **INCISO B) Plan Operativo Anual de la Comisionada Municipal:** La Señora Alma Samira Reyes, Comisionada Municipal, presenta a la Corporación Municipal, presenta a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual para el año 2022, en el cual se detalla de manera clara todas las acciones y actividades a realizar, con su respectivo presupuesto,



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



siendo un total de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.4,000.00) mensuales, después de haber discutido y analizado el Plan Operativo Anual, La Honorable Corporación Municipal, APRUEBA por unanimidad de votos brindar apoyo a la Comisionada Municipal, por lo que se harán desembolsos bimestrales, conforme a la liquidación que presente ante la Tesorería Municipal. **INCISO C)** El Joven Denis Morales, Auditor Municipal, presenta a la Corporación Municipal, El Informe trimestral de todas las actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual, de las unidades de Auditoría interna Municipal. **INCISO D)** El Señor Alcalde Informa sobre la contratación de la señora Erika Melissa Alvarado Posadas, con número de identidad 0412-1981-00519 quien fungirá a como Jefa de Personal a partir del 15 de enero del año 2022, devengando un sueldo mensual de 14,000.00 **INCISO E)** El Señor Alcalde informa sobre la creación de una nueva oficina sobre Atención a productores Cafetaleros y a Cooperantes para regular los convenios con empresas Cooperantes y ONG; Por lo tanto, acuerda nombrar como Jefa de Área a la señora Iris Paola Perez Moreno con Número de identidad 0401-1987-01150, devengando un salario mensual de 12,000.00 y como Asistente de área a la joven Any Marilu Rodriguez Castro, con número de identidad 0412-1998-00005, devengando un salario mensual de 8,500 Lempiras Exactos, a partir de febrero. **INCISO F)** El Señor Alcalde Informa la contratación del Joven Javier Serrano Navarro, con número de identidad 1415-1996-00024, para que funja como Conserje de la Municipalidad, devengando un sueldo mensual de 8,000.00 a partir de febrero. **INCISO G)** El Señor Alcalde Informa la contratación del Señor Elías Carbajal con número de identidad 1408-1978-00057 para que funja como Policía Municipal # 3 a partir de la fecha, devengando la cantidad mensual de 8,000.00 a partir de febrero. **INCISO H) Contrato Por Manejo de Desechos**



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Sólidos: El Señor Alcalde, informa a la Corporación Municipal sobre el contrato celebrado entre la Municipalidad y el señor Bernardo Alvarado, de la Comunidad de los Arroyos, La Unión Copan, para realizar acarreo de basura, proceso y selección, haciendo recolección en el casco urbano, los días martes y viernes, con un horario de 11:00 AM en adelante, en el Bo. Los Arroyos los días martes y viernes con un horario de 7: 00 AM A 11:00 AM, en la Comunidad DE El Corpus, los días Miércoles de 7:00AM a 12:00 meridiano, en las Comunidades de El Sitio #1, El Sitio #2 Y El Kelix, el dia miércoles de las 12:00 meridiano en adelante, a la basura recolectada, se le dara el debido proceso de la forma ecológica en terreno de su propiedad, a una distancia de 2 kms de la población, donde se seleccionara el material reciclable como plástico, vidrio, para mercadearlo; El material organico sera separado en una abonera para convertirlo en fertilizante y los desechos no perecederos y mas serán colocados en un relleno sanitario, tratándolos de la forma mas responsable , quedando sujeto a supervisión por parte de la Unidad Municipal Ambiental y cualquier ente relacionado con la materia de desechos solidos, el monto del contrato mensual es por la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.85,000.00), el contratista deberá presentar la constancia de estar sujeto al Regimen de pagos a cuenta con la SAR y/o presentar factura o recibo, caso contrario se le retendrá el 12.5 % como lo establece la ley , el contrato tiene una vigencia de duración de seis meses, iniciando el 03 de enero y finalizando el 30 de junio del año 2022. **INCISO I)** Contrato por arrendamiento de Vehículo: El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal, sobre contrato celebrado entre la Municipalidad y el Señor Miguel Ángel Estévez Pineda, por arrendamiento de vehículo con las siguientes características: Tipo: Pick up, Marca: Toyota, Modelo:



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Hilux, Color: Gris Metalico, Placa: HAB4094, para trabajo de ordenamiento territorial, que esta realizando el departamento de catastro y para cualquier otra actividad que sea necesaria, el monto mensual del contrato es por la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.36,000.00), el cual incluye pagos de cambio de aceite, filtros, repuestos y cualquier otro gasto que sea útil y necesario , excepto el combustible que corre por cuenta de la Municipalidad , el contratista deberá presentar la constancia de estar sujeto al Regimen de pagos a cuenta con la SAR y/o presentar factura o recibo, caso contrario se le retendrá el 12.5 % como lo establece la ley, el contrato tiene una duración de seis meses, iniciando el 03 de enero y finalizando el 30 de junio del año 2022. **INCISO J)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre contrato de arrendamiento de vivienda, celebrado entre la Municipalidad y el señor Norman Leonardo Alvarado Galvan, con identidad No. 0412.1996-00224, la cual sera utilizada para el funcionamiento del CIS del casco urbano de la Union Copan, debido a que todavía no se termina la construcción del policlínico en el terreno donde estaba anteriormente el CIS, El contrato es por el valor mensual de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (15,000.00) por un termino de tres meses, iniciando el 01 de enero y finalizando el 31 de marzo del año 2022. **PUNTO No. SIETE:** Cierre de la sesión: Agotada la agenda, el señor Alcalde agradece nuevamente por la asistencia a esta sesión, dándola por cerrada a las 12:53.



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los once días del mes de febrero del
año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....



Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA NO.03-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Lunes 24 de Enero del año dos mil veintidos, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia Maria Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Lilian Merari Miranda, Regidor No.4 Sinthia Yulissa Erazo, Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.6 Ricardo Portillo Guevara, Regidor No.7 Juan Ángel Alvarado Villanueva, Regidor No.8 Belkis Elizabeth Miranda, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 10:00 am. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO: Acuerdo para ordenar segunda etapa del periodo de transición y traspaso de gobierno Municipal. CONSIDERANDO:** Que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año, se eligieron nuevas autoridades representativas del gobierno municipal, quienes serán las responsables



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



de dirigir la próxima administración municipal. **CONSIDERANDO:** Que la elección de nuevas autoridades municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia, transparencia y de participación ciudadana que contempla la gestión municipal, particularmente durante el período de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. **CONSIDERANDO:** Que es fundamental que la Corporación Municipal en funciones, brinde todas las facilidades y conocimientos específicos sobre la situación de la municipalidad, a las nuevas autoridades municipales. **CONSIDERANDO:** Que es necesario que el traspaso de mando de las autoridades municipales sea un proceso y un acto formal y ordenado, de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad, inspire confianza a la población, el planteamiento de nuevos retos a quienes reciben y satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que sea un ejercicio más, que afianza la autonomía del municipio. **POR TANTO,** en uso de las facultades de que está investida la Corporación Municipal y en aplicación a los artículos 12, 14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente. **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar al período comprendido entre el día posterior a las elecciones generales al 25 de enero del 2022, como período de traspaso de mando a nuevas autoridades municipales. **SEGUNDO:** Instruir al Alcalde Municipal para conformar una Comisión Conjunta de Transición y Traspaso, integrada con autoridades y personal de esta municipalidad, representantes debidamente acreditados por el Alcalde (sa) electo (a), representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal. **TERCERO:** Instruir al auditor(a) Interno(a) de esta municipalidad, para que, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes, a fin de asegurar la veracidad de



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable. **CUARTO:** Instruir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales, con la participación del Alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser constatado mediante acta levantada por la Secretaría Municipal. **QUINTO:** Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta municipalidad para su conocimiento y aplicación. **PUNTO No.DOS:** Cierre de la sesión: Una Vez agotada la agenda El Señor Alcalde agradece nuevamente por su asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 11:00 AM. Extendida en el Municipio de la Union Copán; a los once días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA NO.04-2022** Sesión Especial de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas el día Martes 25 de Enero del año Dos Mil Veintidós, en el Centro Social del casco Urbano, de la Unión Copan, siendo el Moderador del Cabildo El Señor Wilman Aníbal Flores, presidio Sesión el Señor Alcalde Municipal Víctor Hugo Alvarado López, presente también los señores Regidores salientes por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara y Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Y Señores Regidores entrantes por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4, Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, Presentes también Comisionada Municipal Alma Samira Reyes y Comisión Ciudadana de Transparencia, Darwin Josué Rodríguez, Representantes de Patronatos y Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades del Municipio y la Secretaria Municipal que da fe, todo esto con las medidas de bioseguridad, debido al Covid-19. El Suscrito Alcalde Municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 11:00 am. Se Procedió de la siguiente forma: No.1 Integración de la Mesa Principal, No.2 Comprobación del Quorum: Faltando con justificación la Corporación Saliente que no se hizo presente por motivos de trabajo y la Vice-Alcaldesa Sonia María Lara quien no pudo asistir por motivos de salud. No.3 Invocación a Dios por Carlos Pérez. No.4 Entonación de las sagradas notas del himno Nacional, No.5 Aprobación de la agenda: La Secretaria



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: PUNTO No. UNO: Palabras del Honorable Alcalde Municipal: El Señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López da la bienvenida y agradece primeramente a Dios por tenernos con salud y a cada uno de los líderes de la Comunidad por su asistencia a esta sesión, también agradece a su familia, a la Corporación Saliente y al pueblo en general por su apoyo incondicional y da a conocer su gran alegría por todo lo logrado en este periodo donde junto a su Corporación Municipal han desarrollado diferentes proyectos como la ampliación del Puente del casco urbano de la Unión Copán, Reparación de calles en todas las comunidades, Adquisición del Patrol, Adquisición de ambulancia para cubrir las emergencias del Municipio, un proyecto muy soñado como ser la construcción del Policlínico que ya se está culminando con su primera etapa, y este contara con una Farmacia, Laboratorio, con un ginecólogo, un pediatra, quienes estarán a disposición de atender a cualquier ciudadano que lo necesite, también el señor Alcalde informa que se ha estado apoyando a las personas de escasos recursos con ayudas económicas para atención a citas médicas de emergencia, tratamientos, operaciones, exámenes, también informa que mensualmente se brinda una ayuda económica a niños y adultos que tienen discapacidades y que son personas de escasos recursos económicos, también se ha estado trabajando en la restauración de centros educativos, viviendas, techos dignos, pavimentación de tramo carretero, también informa que se ha seguido apoyando al Sector Salud y Educación, Expresa que se continua trabajando en el megaproyecto que fue añorado por muchos años como lo es la pavimentación de la Unión a San Andrés, donde con el apoyo de la Geotérmica Platanares y MINOSA se está llevando a cabo, menciona que la Corporación Municipal inicio el primer



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Kilometro con fondos propios, informa que se ha tomado a bien brindar el Informe de Rendición de cuentas como deber ser, por lo que se está haciendo de manera presencial con los líderes de cada Comunidad y también se está transmitiendo en vivo en los diferentes canales de televisión como ser Canal 75 y San Marcos TV, ya que de esta manera toda la población puede ser parte de este cabildo y ser testigos de la transparencia con que se han manejado los fondos, e invita a todos a seguir guardando las medidas de bioseguridad para evitar el contagio de Covid-19.**PUNTO No.DOS:** Presentación del Informe de Rendición de Cuentas: La Tesorera Municipal, Señorita Esly Samary Trigueros, da a conocer que uno de los objetivos de este cabildo es para dar a conocer el informe de rendición de cuentas.

RESUMEN FINANCIERO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2021			
SALDO INICIAL		1,563,194.95	
INGRESOS MUNICIPALES TRIBUTARIOS	L 86,920,512.79	<u>L</u> <u>86,920,512.79</u>	
Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	L 2,314,787.03		
Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	L 1,596,577.49		
Impuesto Sobre Ingresos Personales	L 1,664,939.59		
Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	L 80,898,292.83		
Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	L 445,915.85		



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>		<u>L</u> <u>1,568,336.70</u>	
Tasas Municipales	L 65,006.40		
Derechos Municipales	L 1,454,475.62		
Multas Municipales	L 48,854.68		
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		L 126,622.67	
0 RENTAS DE LA PROPIEDAD		L 1,249,864.58	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL		L 2,679,733.82	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		L 17,176,893.42	
TOTAL DE INGRESOS DURANTE EL AÑO 2021		L 109,721,963.98	
EGRESOS AÑO 2021			
ACTIVIDADES MUNICIPALES			L 22,559,326.04
UNIDADES MUNICIPALES			L 4,126,733.34
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL			L 49,578,375.11
VIDA MEJOR			L 12,217,327.40
TODOS POR LA PAZ			L 3,585,437.74



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



PRO-HONDURAS			L 16,095,658.32
INFRAESTRUCTURA			
TOTAL DE EGRESOS DURANTE AL AÑO 2021			L 108,162,857.95
RESUMEN FINANCIERO AÑO 2021			
RECURSO DE BALANCE 2020			1,563,194.95
INGRESOS RECIBIDOS AÑO 2021			L 109,721,963.98
EGRESOS EJECUTADOS AÑO 2021			L 108,162,857.95
DISPONIBILIDAD FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021			3,122,300.98

PUNTO No. TRES: Lectura de nota de Agradecimiento, de la Comunidad de Los Lesquines, **PUNTO No. CUATRO:** Cierre de la sesión: Agotada la agenda, el señor Alcalde agradece nuevamente por la asistencia a esta sesión, dándola por cerrada a las 12:18 pm. Extendida en el Municipio de la Union Copán; a los once días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA NO.05-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Lunes 25 de Enero del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Lilian Merari Miranda, Regidor No.4 Sinthia Julissa Erazo , Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.6 Ricardo Portillo Guevara, Regidor No.7 Juan Ángel Alvarado Villanueva, Regidor No.8 Belkis Elizabeth Miranda, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum faltando sin justificación el regidor No.1 Henry Milthon Tabora Chinchilla No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura del Acta anterior. **PUNTO No. DOS:** Cierre contable año 2021: La Jefe del área de contabilidad, Fany Marlen Brizuela presento a la Corporación Municipal, el cierre contable al 31 de diciembre de 2021 el cual contiene los diferentes estados



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



financieros, así como las políticas contables y notas a los estados financieros, finalizando con sus respectivos anexos, todo esto para ser enviado a la contaduría General de La Republica, después de discutido y analizando el cierre contable, se somete a votación quedando APROBADO, por unanimidad de votos. **PUNTO No. TRES:** Participación del jefe de contabilidad: **INCISO A)** La jefa del área de Contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela, presento a la Corporación Municipal la Rendición de cuentas del 01 de enero al 25 de enero al año 2022.

DETALLE	CANTIDAD
Saldo Inicial Del Periodo	3,122,300.98
Entrada De Efectivo Del Periodo	11,807,683.23
Presupuestario	11,807,683.23
Extrapresupuestario	0.00
Disponible Total	14,929,984.21
Pagos Del Periodo	64,901.74
Presupuestario	64,901.74
Extrapresupuestario	0.00
Saldo Efectivo al Final Del Ejercicio	14,865,082.47
Saldo Banco Según Constancia	15,303,553.50
Saldo En Libros (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	14,865,082.48
Saldo En Banco (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	14,865,082.48

La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Aprobó la Rendición De Cuentas GL, correspondiente al I Trimestre, año 2022 en sus 14 formas acumuladas. Se instruye a la secretaria certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que corresponda. **INCISO B)** La Jefe Del Área De Contabilidad Fany Marlen Brizuela presento a la Corporación Municipal la



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Rendición De Cuentas correspondiente del 01 de enero al 25 de enero de 2022, POR LO TANTO La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y en vista que para el primer trimestre del 01 de enero al 25 de enero del año 2022, no se registraron todos los ingresos en tiempo y forma, por lo tanto la Corporación Municipal acuerda que en la Rendición De Cuentas del primer trimestre se verá reflejado, quedando pendiente de registrar el crédito por la cantidad de 0.01 centavo correspondiente a la cuenta de cheques 11-114-000057-9 de la Municipalidad de la Union Copan. Se instruye a la secretaria Certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que corresponda. **PUNTO No. CUATRO:** Cierre de la sesión: Agotada la agenda, el señor Alcalde agradece nuevamente por la asistencia a esta sesión, dándola por cerrada a las 4:05 pm. Extendida en el Municipio de la Union Copán; a los once días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA NO.06-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día 26 de Enero del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia Maria Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, y señores Regidores entrantes por su orden: Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, Vice- Alcaldesa Sonia María Lara, Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4, Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Presente la secretaria Municipal y también contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 2:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde le da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Participación de la Comision Conjunta la cual está integrada por Representantes del gobierno Municipal saliente y entrante, Alcalde ,Vice-Alcaldesa, regidores salientes



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



y entrantes, personal de la Municipalidad (Auditor, Secretaria, Tesorera, Jefe de Control Tributario, Contadora, Jefe de Control Presupuesto, Jefe de Catastro, Jefe de la UMA, Jefe de UTM, Justicia Municipal, Jefe de UDS, Jefe de Compras y Suministros y Jefe de Compras de Proyectos) Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionada Municipal estos últimos en calidad de observadores, quienes presentaron y discutieron el informe de Transición, donde El Auditor Municipal, El Joven Denis Morales dio lectura al informe y cada una de las unidades presentaron sus funciones, objetivos y las estructuras sociales con que se trabaja, pero se le dio prioridad a revisar la parte de Control Tributario, Financiera, Contable, y catastral, es por ello que se presenta de la manera siguiente: 1. Presupuesto Aprobado para el año 2022: Ingresos:74,564,621.74 y egresos de: 74,564,621.74.

2. Balance General 2018-2022

DESCRIPCIÓN	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
1. ACTIVO	L 59,385,206.48	L 63,656,185.01	L 67,130,657.00	L 90,539,101.12	-
1.1 BIENES CAPITALIZABLES	L 19,273,978.34	L 19,409,378.34	L 19,475,268.34	L 19,744,326.98	0.00
413 Terrenos	L 9,970,515.00	L 10,070,515.00	L 10,070,515.00	L 10,070,515.00	
416 Edificios	L 9,303,463.34	L 9,338,863.34	L 9,404,753.34	L 9,673,811.98	
1.2 420 MAQ., EQUIPO DE OFICINA Y OTROS	L 3,516,572.83	L 5,736,423.05	L 6,006,200.75	L 6,433,520.86	0.00
421 Mobiliario y Equipo de Oficina	3,516,572.83	5,736,423.05	6,006,200.75	6,433,520.86	
1.3 440 EQUIPO DE CONST. TRANSP. E INDUSTRS.	L 2,987,732.07	L 3,088,924.78	L 3,088,924.78	L 3,100,674.78	0.00
441 Maquinaria de Construcción	L -	L -	L -	L 11,750.00	
442 Equipo de Transporte	L 2,987,732.07	L 3,088,924.78	L 3,088,924.78	L 3,088,924.78	
1.4 460 CONST. ADIC. Y MEJ. DE EDIF. Y OBRAS URB.	L 29,455,090.69	L 30,988,260.72	L 31,474,348.53	L 54,085,066.54	
1.6 651 INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS	L 582,544.31	L 1,734,397.11	L 1,563,194.95	L 3,122,300.98	
1.7 660 INCREMENTO DE CUENTAS A COBRAR	L 3,569,288.24	L 2,698,801.01	L 5,522,719.65		
Del Ejercicio	L 3,569,288.24	L 2,698,801.01	L 5,522,719.65	L 4,053,210.98	
Acumuladas	L -	L -	L -	L -	
1.8 300 MATERIALES Y SUMINISTROS	L -	L -	L -	L -	
361 Productos Ferrosos	L -	L -	L -	L -	
374 Productos de Cemento, Asbesto y Yeso	L -	L -	L -	L -	
384 Piedra, Arcilla y Arena	L -	L -	L -	L -	
391 Elementos de Limpieza	L -	L -	L -	L -	
392 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	L -	L -	L -	L -	
2. PASIVO	L -	L -	L -	L -	
2.1 PASIVO A CORTO PLAZO	L -	L -	L -	L -	
712 Intereses de la Deuda Interna Sobre Prestamos a Corto Plazo	L -	L -	L -	L -	
716 Amortiz. de la Deuda Interna Sobre Prestamos a Corto Plazo	L -	L -	L -	L -	
722 Intereses de la Deuda Exter. Sobre Prestamos a Corto Plazo	L -	L -	L -	L -	
750/760/770 Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	L -	L -	L -	L -	
2.2 PASIVO A LARGO PLAZO	L -	L -	L -	L -	
732 Intereses de la Deuda Interna Sobre Prestamos a Corto Plazo	L -	L -	L -	L -	
736 Amortiz. De la Deuda Interna Sobre Prestamos a Largo Plazo	L -	L -	L -	L -	
3. PATRIMONIO	L 59,385,206.48	L 62,403,434.73	L 66,794,989.30	L 90,539,101.12	
3.1 PATRIMONIO ACUMULADO	L 127,734,591.59	L 59,385,206.48	L 63,656,185.01	L 67,130,567.00	
3.2 DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERAVIT O DEFICIT)	L 588,544.31	L 1,722,692.12	L 1,563,194.95	L 3,122,300.98	



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



3.Registro de Contribuyentes por pago de Impuestos Municipales

Impuesto	Número Contribuyentes Inscritos		Número Contribuyentes Activos	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Bienes inmuebles	N/A	N/A	N/A	N/A
Personal	4,632	N/A	1,826	2,806
Industria, comercio y servicio	303	N/A	221	82
Pecuario	N/A	N/A	N/A	N/A
Extracción y explotación de recursos naturales	N/A	N/A	N/A	N/A
Selectivo a los servicios de telecomunicaciones	N/A	N/A	3	N/A

4.Catastro de Bienes Inmuebles del Municipio

Condición de Implementación	Numero de Propiedades Urbanas		Numero de Propiedades Rurales		Número Total de Propiedades	
	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Catastro Multifinalitario (levantado de forma tecnificada)	0	1762	0	490	0	2252
Levantado (Multifinalitario)	0	0	0	0	0	0
Catastro Declarativo (levantado por declaración jurada)	522	1762	314	490	836	2252



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



5. Saldos de Tesorería Municipal al 24 de enero del año 2022.

Cuenta: 21-114-000607-7					
Producto:	Cuenta de ahorros LPS	Fecha Inicial:	01/01/2022	Fecha Final:	24/01/2022
Moneda:	LPS	Saldo Inicial:	450,739.65	Saldo Final:	11,799,786.69

Cuenta: 21-114-010223-8					
Producto:	Cuenta de ahorros LPS	Fecha Inicial:	01/01/2022	Fecha Final:	24/01/2022
Moneda:	LPS	Saldo Inicial:	266,100.84	Saldo Final:	277,527.91

Cuenta: 21-114-000057-9					
Producto:	Cuenta de Cheques LPS	Fecha Inicial:	01/01/2022	Fecha Final:	24/01/2022
Moneda:	LPS	Saldo Inicial:	1,684,650.01	Saldo Final:	1,810,550.69
Cuenta: 21-101-034737-0					
Producto:	Cuenta de Ahorro LPS	Fecha Inicial:	01/01/2022	Fecha Final:	24/01/2022
Moneda:	LPS	Saldo Inicial:	1,631,479.64	Saldo Final:	2,728,807.15

Saldo Final al 24 de enero del año 2022: 16,616,672.44. El Auditor Municipal da a conocer que la información contenida en el informe de transición es verídica.

PUNTO No. DOS: Cierre de la sesión: Agotada la agenda, el señor Alcalde agradece nuevamente por la asistencia a esta sesión, dándola por cerrada a las 4:36



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los once días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA No.07-2022** En el Centro Social del casco urbano de la Unión, departamento de Copan , el día Domingo 30 de enero del año 2022, reunidos en sesión solemne de Traspaso de Mando, los miembros de la Corporación Municipal saliente, preside el señor Alcalde Municipal Víctor Hugo Alvarado López; presente también la señora Vice- Alcaldesa Sonia María Lara, y los señores regidores por su orden: Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No. 3 Lilian Merari Miranda, Regidor No.4 Sinthia Yulissa Erazo, Regidor No.5 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.6 Ricardo Portillo Guevara, Regidor No.7 Juan Ángel Alvarado Villanueva, Regidor No.8 Belkis Elizabeth Miranda, Auditor Interno Denis Morales; los señores miembros de la Corporación Municipal recién electos: Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, Vice- Alcaldesa Sonia María Lara, Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4, Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, ante la Secretaria Municipal, Presentes también Comisionada Municipal Alma Samira Reyes, Comisión Ciudadana de Transparencia, Darwin Josué Rodríguez en calidad de observadores, vecinos del Municipio e invitados especiales quienes con el objeto de cerrar el período administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación saliente desde el



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



25 de enero del 2018, hasta la fecha a tal efecto una vez confirmado el quórum, abierta la sesión, y aprobada la agenda, el Alcalde hace saber el objeto de la presente sesión, y con base al Acta No 74-2021 del Tribunal Supremo Electoral, de declaratoria de Autoridades Municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal , quienes pasarán a gobernar el municipio a partir de esta fecha; en calidad de: Víctor Hugo Alvarado López, Alcalde Municipal, Sonia María Lara, Vice Alcalde, Thelma Lourdes Lara ,Regidora; Rafael López Guevara, Regidor II; Rixci Lily Mejía Aranda, Regidora III; Fernando Trigueros Pérez, Regidor IV, Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor V, Miguel Mejía, Regidor VII, Orlando Rodríguez Martínez, Regidor VIII. Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes: Información general del Municipio, Gerencia Municipal, Administración Financiera Municipal, Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley, “Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes”, en consecuencia se le entregó el “Bastón Municipal”, representativo de la autoridad municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, el Secretario Municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar, el Alcalde saliente dio por cerrada la sesión, siendo las 5:30 horas.



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



Extendida en el Municipio de la Union Copán; a los once días del mes de febrero del
año Dos Mil Veintidos.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacon Molina
Secretaria Municipal